

[REDACTED]

Acta de Inspección

[REDACTED], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que el día 27 de octubre de 2015 se ha personado, en Especialitats Mèdiques Mollet SL, con NIF [REDACTED] en [REDACTED] Mollet del Vallès (Barcelona).

El titular fue informado de que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico médico.

La última inscripción fue realizada en fecha 28.02.2013 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por la Sra. [REDACTED] administrativa del centro, quién aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

La representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada por el personal técnico de la instalación a requerimiento de la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas, se obtienen los resultados siguientes:

GENERALIDADES

- El equipo dental intraoral no consta inscrito en el registro de rayos X.-----
- La instalación se encontraba ubicada en las plantas baja y primera.-----
- Disponen de 4 equipos de Rayos X situados del siguiente modo:
 - planta baja: en 1 dependencia: 3 equipos: 1 convencional, 1 mamógrafo y 1 ortopantomógrafo.-----
 - planta primera: 1 equipo de radiografía dental intraoral.-----
- No estaba disponible el plano de la instalación.-----

- Disponen de 2 acreditaciones para operar a nombre de las Sras. [REDACTED] y [REDACTED].-----
- Según se manifestó el Dr. [REDACTED] era el director acreditado pero no estaba disponible la acreditación correspondiente.-----
- No estaba disponible ninguna acreditación para el personal que maneja el equipo dental intraoral.-----
- Estaban disponibles 2 dosímetros personales para la realización del control dosimétrico de las dos operadoras de la instalación.-----
- No se disponía de ningún dosímetro personal para la realización del control dosimétrico del equipo dental de la instalación.-----
- Disponen de un convenio con [REDACTED] para la realización de dicho control dosimétrico.
- Estaba disponibles los registros dosimétricos mensuales y acumulados de los últimos 5 años.-----
- Estaba disponible y vigente un contrato con Infocitec de fecha 16.06.2015 para el equipo dental y el panorámico. Los otros dos equipos no están en el contrato.-----
- Estaba disponible el programa de garantía de control de calidad y de protección radiológica de fecha 26.10.2015 sólo para el equipo dental y el panorámico. Los otros dos equipos no constan. -----
- No estaba disponible ningún certificado de conformidad.-----
- Estaba disponible el control de calidad y niveles de radiación del equipo dental y el panorámico realizado por Infocitec en fecha 16.06.2015.-----
- No constaba ninguna revisión a los otros dos equipos desde el 2013 en su inscripción. --
- En dicho control se realizaban las verificaciones de dosis a paciente.-----
- No enviaban el informe periódico al SCAR y al CSN.-----
- Disponen de carteles de aviso a embarazadas.-----
- Disponían de delantales y guantes plomados y protectores tiroideos.-----
- Como cuerpo dispersor se utiliza un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos 15 cm o phantomas de los propios equipos. -----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 1190.-----

[Redacted]

- Lindaba con: - pasillo del centro
- consulta
- vecinos
- zona de control

- La sala se encuentra señalizada y con acceso controlado.-----

- Las paredes y puertas se encuentran plomadas.-----

- Estaban instalados tres equipos.-----

- El primer equipo instalado era un equipo de rayos X destinado a radiografía convencional de la firma [Redacted] modelo [Redacted] de 125 kv y 400 mA.-----

- El segundo equipo instalado era un equipo de rayos X destinado a mamografía de la firma [Redacted] modelo [Redacted] de 35 kv y 100 mA.-----

- El tercer equipo instalado era un equipo de rayos X destinado a ortopantomografía de la firma [Redacted] modelo [Redacted] de 80 KV y 12 mA.-----

- Los disparos se realizaban desde la zona de control tras visor plomado. -----

- No se pudieron realizar disparos por no disponer de personal acreditado. -----

[Redacted]

- Lindaba con: - exterior
- consulta sin equipo
- pasillo
- vecinos

- La sala se encuentra señalizada y con acceso controlado.-----

- Según constaba en la documentación el equipo intraoral era de la firma [Redacted] dental de 70 Kv y 8 mA, nº de serie E204000248/E203900248.-----

- No se pudo entrar en dicha dependencia por estar ocupada con una cirugía.-----

Desviaciones

- El equipo dental intraoral no consta inscrito en el registro de rayos X.-----

- No estaba disponible el plano de la instalación.-----

- No estaba disponible la acreditación para dirigir del Dr [Redacted]-----



- No estaba disponible ninguna acreditación para el personal que maneja el equipo dental intraoral.-----
- No se disponía de ningún dosímetro personal para la realización del control dosimétrico del equipo dental intraoral.-----
- Estaba disponible y vigente un contrato con [REDACTED] de fecha 16.06.2015 para el equipo dental y el panorámico. Los otros dos equipos no están en el contrato.-----
- Estaba disponible el programa de garantía de control de calidad y de protección radiológica de fecha 26.10.2015 sólo para el equipo dental y el panorámico. Los otros dos equipos no constan. -----
- No estaba disponible ningún certificado de conformidad.-----
- Estaba disponible el control de calidad y niveles de radiación del equipo dental y el panorámico realizado por [REDACTED] en fecha 16.06.2015.-----
- No constaba ninguna revisión a los otros dos equipos desde el año 2013. -----
- No enviaban el informe periódico al SCAR y al CSN.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 29 de octubre de 2015

Firmado:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Especialitats Mèdiques Mollet SL, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.